



APROBADO

Traducción provisional del inglés
Servicio Lingüístico, CMI

Resolución sobre el resultado de la Conferencia de los Pueblos Indígenas sobre Procesos de Reconciliación y Pueblos Indígenas

Verdad, Sanación y Transformación, 20-21 de junio de 2016

El Comité Central, reunido en Trondheim (Noruega) del 22 al 28 de junio de 2016:

1. *Recibe* la declaración de la Conferencia de los Pueblos Indígenas sobre *Procesos de Reconciliación y Pueblos Indígenas: Verdad, Sanación y Transformación*, que se celebró el 20 y el 21 de junio de 2016 en Trondheim, y felicitó al Grupo de Referencia de la peregrinación de justicia y paz, a las iglesias miembros del CMI y a los asociados ecuménicos por sus reflexiones y respuestas.
2. *Alienta* a las iglesias miembros y a los asociados ecuménicos a garantizar que las realidades de injusticia que prevalecen mediante la colonización, la militarización, la opresión política y la explotación económica, la violencia contra las mujeres y los niños, y la carencia de tierras de los pueblos indígenas sirvan de base y orientación para la peregrinación de justicia y paz en sus propios contextos. En este sentido, el Comité Central reconoce con agradecimiento el reciente desenlace positivo del largo proceso de demanda del territorio kenbi en Australia, en el que los territorios les han sido restituidos a sus propietarios tradicionales.
3. *Alienta* a las iglesias miembros y a los asociados ecuménicos a proporcionar apoyo y recursos para que los procesos de reconciliación, tanto los que están en curso como los emergentes, constituyan un espacio seguro para la búsqueda de la verdad.
4. *Insta* a las iglesias miembros y a los asociados ecuménicos a expresar activamente su solidaridad con los pueblos indígenas para combatir el racismo y lograr la justicia, estableciendo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas como objetivo mínimo a alcanzar.
5. *Insta* a las iglesias miembros y a los asociados ecuménicos a adoptar un enfoque intencional y proactivo para la protección de la Creación de Dios y de la Tierra tomando medidas para luchar contra la injusticia climática.

**Declaración de la Conferencia de los Pueblos Indígenas sobre Procesos de Reconciliación y Pueblos Indígenas: Verdad, Sanación y Transformación
Trondheim (Noruega), 20-21 de junio de 2016**

*Para su propuesta a la reunión del Comité Central
Trondheim (Noruega), 22-28 de junio de 2016*

Nosotros, los pueblos indígenas de todo el mundo, hemos recorrido los caminos de nuestra Madre Tierra por aguas, tierras y montañas sagradas, para reunirnos aquí, en Trondheim (Noruega), ciudad que atraviesa el mismo río que fluye desde la patria ancestral de los sami. Nos reunimos aquí, cada uno con nuestras identidades, dinámicas y contextos únicos y específicos, para compartir nuestras historias, y escuchar y aprender de los demás, para que podamos discernir juntos las recomendaciones que servirán de inspiración e influencia para la peregrinación de justicia y paz del CMI desde una perspectiva indígena.

Como pueblos indígenas, confiamos en la orientación de nuestros resilientes ancestros, apoyándonos en la fortaleza de nuestro pasado para construir un futuro justo, comprender nuestros orígenes, nuestra historia y las realidades actuales, y para mantener sólidas nuestras identidades. También confiamos en las voces del futuro a través de las perspectivas de nuestros jóvenes, que se reunieron antes de esta conferencia y participaron en la elaboración de esta declaración. Nuestros jóvenes expresaron su deseo de “ver un avance hacia una manera descolonizada de pensar en la forma en la que nos comunicamos más allá de nuestras fronteras y entre las distintas generaciones que pueda ser la base de un movimiento de justicia y reconciliación”. Sus perspectivas representaron un potente ejemplo de fuerza, solidaridad, verdad, humildad y valentía que ha hecho revivir nuestra esperanza de ocupar el lugar que nos corresponde en el Cuerpo de Jesucristo.

Las experiencias históricas y actuales de colonización constituyen un lastre común preponderante tanto para los pueblos indígenas como para los no indígenas que estamos reunidos aquí, en Trondheim. Los abusos emocionales y espirituales son sus consecuencias más difíciles, aún más que los aspectos físicos de la colonización. La Iglesia debe reconocer su responsabilidad en este perjuicio. Para avanzar hacia la auténtica reconciliación que aborda de manera constructiva estas dimensiones de los traumas profundos, es necesaria la sanación, que debe venir del corazón, como el compás del tambor. El camino hacia la reconciliación es sanar tanto a los opresores como a los oprimidos.

La búsqueda de la verdad, el arrepentimiento y la restitución son partes integrantes de la verdadera reconciliación. La reconciliación llega muchas veces hacia nosotros bajo la forma de “gracia barata”. Esto sucede cuando los responsables de los hechos presentan sus disculpas sin haber escuchado antes las historias de dolor y tristeza. Por mucho que sean desagradables para la Iglesia cristiana, estas historias deben ser reconocidas como “la verdad”. El impacto colonial que marca profundamente las realidades actuales de nuestras comunidades indígenas, incluidas su salud y bienestar, no puede ser pasado por alto. Es necesario ser escuchados y nuestras historias deben contribuir a la toma de conciencia, al entendimiento y al arrepentimiento. Así, se lograrán procesos de reconciliación que sanen y transformen las relaciones, y que tengan resultados visibles y significativos que representen un cambio en las realidades atroces a las que se enfrentan las comunidades indígenas.

Es imperativo incluir una perspectiva indígena en los procesos de reconciliación. Todo intento de emprender estos procesos debe estar orientado y dirigido por los pueblos indígenas para garantizar un enfoque global y no lineal que cree los espacios adecuados para la búsqueda auténtica de la verdad. Esta verdad se convierte en una manera de tomar conciencia de las realidades e inspira para asumir la responsabilidad.

La reconciliación desde una perspectiva indígena también significa que el proceso no puede limitarse a un ejercicio intelectual. La reconciliación es una cuestión de corazón y espíritu, profundamente emocional, que quebranta y desafía las prácticas coloniales sistémicas que nos han dividido, han dañado seriamente

nuestras relaciones y han roto nuestros corazones. Por ello, debemos incorporar *Procesos de Verdad y Reconciliación* que nos empoderen a todos para sanar relaciones quebrantadas e inspirarnos para amarnos de verdad los unos a los otros.

Por ello, hacemos la siguiente recomendación al Comité Central:

1. Que las realidades de injusticia que prevalecen mediante la colonización, la militarización, la opresión política y la explotación económica, la violencia contra las mujeres y los niños, y la carencia de tierras de los pueblos indígenas sirvan de base y orientación para la peregrinación de justicia y paz.
2. Que el Comité Central aliente a las iglesias miembros a proporcionar apoyo y recursos para que los procesos de reconciliación, tanto los que están en curso como los emergentes, constituyan lugares seguros para la búsqueda de la verdad.
3. Que el Comité Central inste a las iglesias miembros a expresar activamente su solidaridad con los pueblos indígenas para combatir el racismo y lograr la justicia, estableciendo la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas como objetivo mínimo a alcanzar.
4. Insta a las iglesias miembros a adoptar un enfoque intencional y proactivo para la protección de la Creación de Dios y de la Tierra, tomando medidas para luchar contra la injusticia climática.

En tanto que representantes de la Red Ecuménica de Pueblos Indígenas reunidos en Trondheim, agradecemos esta oportunidad de participar en el Comité Central del CMI y, por extensión, en el movimiento ecuménico más amplio, para llevar a cabo un análisis crítico y una reflexión teológica sobre el tema de la peregrinación de justicia y paz y su significado. Es nuestra esperanza que este mensaje sea recibido en el espíritu de Cristo, que luchó contra el mal sistémico con gracia costosa y que dio ejemplo de cómo vivir y ser testimonio del bien sistémico.

Declaración de los pueblos indígenas representados por los participantes de la conferencia:

Bontoc (Filipinas)
Ibanag (Filipinas)
Igorote Kankanaey (Filipinas)
Manobo (Filipinas)
Bunun (Taiwán)
Paiwan (Taiwán)
Karbi (India)
Kbrunkb (India)
Dewan Adat Papua (Indonesia)
Biak (Indonesia)
Yali (Indonesia)
Bidjara (Australia)
Adnyamathanba/Kyuani/Guburn/Noongar (Australia)
Maorí (Nueva Zelandia)
Batwa (Burundi)
Khoisan (Sudáfrica)
Aymara (Bolivia)
Quechua (Perú)
Ch'orti' (Guatemala)
Maya K'iche (Guatemala)
Maya Tz'utujil (Guatemala)
Guna Yala (Panamá)
Cheyenne del norte (EE.UU.)
Cheroqui, Dakota (Canadá)
Ojibwa (Canadá)
Wyandotte (Canadá)
Inuit (Groenlandia)
Sami (Noruega, Suecia y Finlandia)